



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Junta Académica**

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las trece horas del día primero de octubre del dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos la C. Dra. María Gabriela Nachón García, Directora del Instituto de Ciencias de la Salud, así como la presencia virtual de veinticinco académicos y para constancia de la misma, firman cada uno de ellos la presente acta, todos integrantes de la Junta Académica del Instituto de Ciencias de la Salud, reunidos de manera virtual, con el objeto de tratar los asuntos que se especifican en el orden del día. Dicha reunión es convocada por la Dra. María Gabriela Nachón García, Directora del Instituto de Ciencias de la Salud, y para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:-----

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.
- 3.- Elección de la terna para la designación del nuevo Director(a) para el próximo periodo.
- 4.- Asuntos Generales.

A continuación estimados integrantes de este cuerpo colegiado, pasamos a examinar los puntos del orden del día. -----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se contó con la asistencia de veinticinco de veintiseis académicos, por lo que se declara quórum para llevar a cabo la reunión. -----

SEGUNDO. Se da lectura a la acta de la reunión anterior y se aprueba. -----

TERCERO. En cumplimiento al Artículo 66, fracción II de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana (vigente), la H. Junta Académica del Instituto de Ciencias de la Salud, realiza el proceso para la designación de la terna para el nombramiento de Director(a), debido a que la actual Directora ha cumplido el periodo de cuatro años que marca nuestra legislación en los Artículos 69 y 70, fracción VIII, de la mencionada Ley. Se procede a designar a los académicos que formarán parte de la terna. Se propone a la Dra. María Sobeida Leticia Blázquez Morales, al Dr. Fabio Alfredo García García y a la Dra. María Gabriela Nachón García, actual Directora (con la posibilidad de ratificarla un periodo más). Se lleva a cabo la votación, obteniéndose el siguiente resultado: **DRA. MARÍA SOBEIDA LETICIA BLAZQUEZ MORALES – 3 VOTOS, DR. FABIO ALFREDO GARCÍA GARCÍA – 3 VOTOS Y LA DRA. MARÍA GABRIELA NACHÓN GARCÍA – 19 VOTOS.** -----

CUARTO. SE ACUERDA ANALIZAR LA PERTINENCIA DE LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE BIOSEGURIDAD EN EL INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD, ASI COMO LA RENOVACION O

Ma del Carmen Riquelme



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Junta Académica**

REELECCION DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LAS COORDINACIONES DEL ICS PARA LA SIGUIENTE REUNIÓN. -----


No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las trece horas con cuarenta y siete minutos, del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.-----


MA. DEL CARMEN GOGEARSCOECHÉA TREJO


PATRICIA PAVÓN LEÓN


PEDRO G. CORONEL BRIZIO


ENRIQUE JUÁREZ AGUILAR


FRANCISCO J. NACHÓN GARCÍA


MA. SOBEIDA L. BLAZQUEZ MORALES


VICTOR OLIVARES GARCÍA


EVA LUZ MONTOYA HERNÁNDEZ


JUAN CARLOS RODRÍGUEZ ALBA


ELISA H. TAMARIZ DOMÍNGUEZ


XÓCHITL MA. DEL C. DE SAN JORGE CÁRDENAS


PAULINA BEVERIDO SUSTAETA

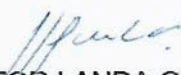

BETZAIDA SALAS GARCÍA


MAYRA DÍAZ ORDOÑEZ


GAUDENCIO GUTIÉRREZ ALBA


MARIO EDUARDO ACOSTA HERNÁNDEZ


FABIO ALFREDO GARCÍA GARCÍA


VICTOR LANDA ORTIZ



Universidad Veracruzana
Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Junta Académica

OSCAR LÓPEZ FRANCO

JOSÉ ALBERTO MUÑOS HERNÁNDEZ

JONATHAN CUETO ESCOBEDO

JORGE SANCHEZ-MEJORADA FERNÁNDEZ

MÓNICA FLORES MUÑOZ

ELOY GASCA PÉREZ

MARÍA GABRIELA NACHÓN GARCÍA,
DIRECTORA